



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0064631/2016

Córdoba, 13 0 JUN 2017

VISTO

La RHCS 695/17 por la que se aprueba el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la Cátedra Psicobiología Experimental (RHCD 91/17); y

CONSIDERANDO

Los tiempos necesarios para una adecuada difusión corresponde fijar fecha de inscripción para el mencionado concurso.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de **Profesor Adjunto dedicación exclusiva** para la Cátedra Psicobiología Experimental (RHCS 695/17, RHCD 91/17) se receptorán por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología del **31.07.17 al 21.08.17** en el horario de 8:30 a 12:30.

Artículo 2º: Los postulantes deberán adecuar su presentación a los requisitos exigidos por la reglamentación vigente, presentando certificaciones de antecedentes en original o copias autenticadas y dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Además deberán presentar **ponencia** (extensión máxima 10 carillas) en sobre cerrado (seis copias = seis sobres). Se podrán efectuar consultas sobre modo de presentación de las inscripciones y autenticar copias de certificados u otros antecedentes en el Departamento Concursos **excepto el último día** de inscripción.

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº **1059**

Dr. SERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA